



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO ACUERDO N° 153 / 2013

Sesión Ordinaria N° 19 / 2013

Concejo Municipal de Zapallar



**G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:**

En Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 14 de Junio del 2013, bajo **Acuerdo N° 153**, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Proyecto presentado al Programa de Subvenciones para Organizaciones Comunitarias 2013:

LOCALIDAD	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DETALLE	MONTO SOLICITADO AL MUNICIPIO
Catapilco	CENTRO DE MADRES EL PROGRESO DE CATAPILCO	Taller de corte y confección	Adquisición de materiales para costura como hilo de coser, géneros, pago monitora.	\$ 400.000.-

En Zapallar, a diecisiete días del mes de Junio del año dos mil trece.

SEC / pfc



19 JUN 2013